



JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Haciendo uso de las atribuciones que me confiere el art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en los arts. 46 y 126 de la misma, he dispuesto convocar a todos los miembros de la Junta de Gobierno Local para que concurran el próximo **miércoles, día 30/07/2025 a las 08:30 horas, en el Salón de Jueces de la Casa Consistorial**, al objeto de celebrar sesión ordinaria con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Secretaría Municipal. Referencia: 30/2025/JGL

Aprobación del Acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 24 de julio de 2025.

2. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 21/2024/TRAM

Aprobación del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, que han de regular las condiciones de la prestación del servicio de la redacción del proyecto básico y consiguiente proyecto de ejecución, redacción de proyecto básico y de ejecución, dirección de obra, dirección de ejecución de obra y coordinación de seguridad y salud, para la construcción del nuevo Complejo Deportivo "San Pedro y San Felices", a través de varios criterios.

3. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 75/2024/TRAM

Aprobación del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas que han de regular el servicio de la redacción de un Proyecto Básico y Ejecución de las obras para la demolición de la construcción existente y para la ejecución del nuevo Complejo Deportivo, "Pallafría" de Burgos, por un presupuesto base de licitación de 158.510 € para dos años, y un valor estimado de 131.000 €. mediante procedimiento abierto simplificado.

4. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 114/2023/TRAM

Aprobación del expediente de contratación y los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas Particulares que han de regir la contratación del Servicio de Urgencia Social.

5. Sección de Contratación. Referencia: 52/2022/OBR-HAC

Finalización del procedimiento de liquidación del contrato formalizado con la mercantil Etralux, S.A. para la ejecución de las obras contenidas en el proyecto de implantación de zonas de bajas emisiones para el tráfico en la ciudad de Burgos, iniciado tras la declaración de nulidad de los actos preparatorios y de adjudicación por sentencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Burgos de 16 de octubre de 2023.



6. Sección de Contratación. Referencia: 144/2024/EJEC

Aprobación de la Certificación núm. 8 y final de junio de 2025, emitida por la Dirección Facultativa de la Obra y conformada por el contratista adjudicatario del contrato Etralux, S.A., correspondiente a las obras de refuerzo de la señalización en pasos de peatones, con sistema inteligente PPI, para el calmado del tráfico en la ciudad de Burgos.

7. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 11/2024/EST-PGOU

Aprobación inicial del Estudio de Detalle para "MODIFICACIÓN DEL ESTUDIO DE DETALLE DEL SECTOR S.H.1 "ESTACIÓN DE SERVICIO EN EL ÁREA DE VILLALONQUÉJAR" presentado por ÁREA DE SERVICIO DE VILLALONQUEJAR S.L.

8. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 9/2025/ENAJ-PAT

Desestimación de la solicitud de enajenación directa de la parcela R1 del Proyecto de Normalización AA-N-33.01 "Doña Berenguela", de propiedad municipal, planteada por D. Juan Sampedro Bastida en representación de INVERSIONES RIBADEDEVA S.L.

9. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 3/2018/CON-FOM

Aprobación de la devolución a Construcciones Jacinto Lázaro, S.A. de la fianza definitiva depositada para responder de las obligaciones derivadas del contrato de ejecución de las obras de peatonalización del Arco de San Martín de Burgos.

10. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 88/2025/TRAM

Designación de los componentes de la Mesa de Contratación en el expediente promovido para contratar mediante procedimiento negociado sin publicidad, el servicio de redacción de un nuevo Proyecto de Ejecución del Nuevo Mercado Norte y un nuevo Proyecto de Urbanización del AI-34.03, para la construcción del Nuevo Mercado Norte.

11. Patrimonio. Referencia: 373/2025/OCU

Acuerdo para la cesión de instalaciones eléctricas subterráneas en el Teatro Principal.

12. Personal. Referencia: 2/2025/AYUF-PER

Corrección de errores detectados en la convocatoria de ayudas por estudios para el curso 2021-2022.



13. Industria, Comercio y Consumo. Referencia: 16/2025/MER-COM

Adjudicación de la concesión del local de almacenamiento nº 6 del Mercado Municipal de Abastos G-9 a Dª. Natalia Bravo Hidalgo.

14. Sección de Contratación. Referencia: 208/2024/TRAM

Exclusión de la oferta presentada por la mercantil NÓVERYS GABINETE DE ESTRATEGIA S.L., en el contrato del servicio de consultoría para la creación y puesta en marcha de un Club de Producto de Burgos como "Ciudad Creativa de la Gastronomía de la Unesco", al no reunir la puntuación mínima exigida en la valoración de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor

15. Sección de Contratación. Referencia: 208/2024/TRAM

Exclusión de la oferta presentada por la mercantil BETA GROUP SERVICES SAS SUCURSAL EN ESPAÑA, en el contrato del servicio de consultoría para la creación y puesta en marcha de un Club de Producto de Burgos como "Ciudad Creativa de la Gastronomía de la Unesco", al no reunir la puntuación mínima exigida en la valoración de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor.

16. Sección de Contratación. Referencia: 208/2024/TRAM

Exclusión de la oferta presentada por la mercantil GOOD NEWS TELEVISION S.L., en el contrato del servicio de consultoría para la creación y puesta en marcha de un Club de Producto de Burgos como "Ciudad Creativa de la Gastronomía de la Unesco", al no reunir la puntuación mínima exigida en la valoración de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor.